

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3748 *Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden becas para la formación e investigación en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

Convocadas por Orden ECD/48/2013, de 24 de enero («BOE» del 28), becas para la formación e investigación en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y cumplidos los trámites establecidos en la Orden EDU/2788/2011, de 10 de octubre («BOE» del 18), por la que se establecen las bases reguladoras de las becas para la formación e investigación en este Departamento ministerial, esta Secretaria General Técnica, de acuerdo con la propuesta del órgano instructor del procedimiento, establecido en la cláusula quinta de la convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 de la cláusula séptima de la misma, ha resuelto:

Primero.

Otorgar 10 becas de formación e investigación correspondientes a los perfiles 31, 32, 33 y 34, a los beneficiarios relacionados en el anexo I y designar como suplentes a los relacionados en el anexo II de la presente resolución.

Segundo.

Cada beca contará con una dotación mensual de 1.027,00 euros y estará sujeta al régimen de cotización establecido en el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social. Lo que supone un total de 127.406,40 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.02.321M.484 del presupuesto de gastos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con arreglo al siguiente desglose: 95.554,80 euros para el ejercicio 2013 y 31.851,60 euros para el ejercicio 2014.

Tercero.

En el plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, los solicitantes que no figuren en los citados Anexos podrán retirar su documentación. A tal efecto podrán acudir personalmente o delegar en otra persona, debidamente autorizada, siempre que no se haya interpuesto recurso por el propio interesado o terceros que pudieran afectarle. Si la documentación no se retirase en el plazo señalado se entenderá que el interesado renuncia a su recuperación, decayendo, por tanto, en su derecho a ella.

Cuarto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, según prevé la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, computándose ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 2013.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.

ANEXO I

Relación de becarios seleccionados ordenados por perfil y puntuación

Título de la beca 31: Proceso/Referencia

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
70879758Z	Hernández Muñoz, María	83,00
20413947K	Codina Canet, M. ^a Adelina	82,50
52953862L	Villamarín Bajo, Lara	81,00
44784927V	Domínguez Pinilla, Pedro Manuel	80,50

Título de la beca 32: Redined

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
53451840R	Illán Sánchez, Carolina	85,50
71554858H	González Alfayate, Emilio José	82,00

Título de la beca 33: Archivo

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
47223038J	Diego Segura, Noelia de	56,50
53573565X	Cabanillas Madrid, Inmaculada	51,60

Título de la beca 34: Estadística

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
33524833X	López Muñoz, Miguel Ángel	90,08
71651652M	López Secades, Aránzazu	89,48

ANEXO II

Relación de suplentes ordenados por perfil y puntuación

Título de la beca 31: Proceso/Referencia

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
49021224J	Leal Camacho, Aurora	79,50
50762896X	Blázquez Booth, Mariana	76,00
02282894Y	Gómez Pulido, Saray	73,00
70807016K	Gutiérrez Labajos, Noelia	73,00
50221168R	García Moya, Pilar	72,00
41505249R	Sánchez Oliveira, Camino	71,50
02668885B	De la Chica Blanco, Gloria	71,00
47003229S	Martín Fernández, Victoria	71,00
49008222Y	Díaz Gómez, Silvia	70,50
71433793W	Laiz Rodríguez, Cristina	70,50
80059594K	Díaz Ferrera, Sara	70,00
14302024A	Rodríguez Núñez, Rosario	68,50
02270242G	Moreno López-Cano, María Pilar	68,50
77802247D	Huerta Punta, Francisco José	68,50

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
04206985D	Villarejo Sánchez, Nadia	68,00
51528595Q	Segura Hechavarría, Luis Mario	68,00
50217600K	Navares Menaza, Raquel	67,00
71143482C	González Domínguez, Pilar	66,00
09040079K	Guerrero Cortés, Marta	65,00
33520237Z	Larrea Taruella, Luis	63,00

Título de la beca 32: Redined

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
51992759V	Redondo Herranz, M. ^a de Hontanares	81,00
50222034Q	Alosete Sánchez, Vanesa	75,50
71143482C	González Domínguez, Pilar	75,00
02270242G	Moreno López-Cano, María Pilar	74,50
50761252E	Martí Asenjo, Patricia	74,00
09203840E	Jiménez Sánchez, Isaac	72,50
50217600K	Navares Menaza, Raquel	69,00
47384557A	Siso Calvo, Brenda	68,50
14302024A	Rodríguez Núñez, Rosario	67,50
47003229S	Martín Fernández, Victoria	67,00

Título de la beca 33: Archivo

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
04206985D	Villarejo Sánchez, Nadia	47,40
08887481M	Roncero Tena, M. ^a Carmen	42,20
52860543B	Galache de la Fuente, Raquel	41,20
47080342D	García González, María	41,10
28635052Y	Fernández Rodríguez, Ana	40,10
02668885B	De la Chica Blanco, Gloria	39,85
72137611C	Torre Pérez, Sara	39,00
50871627C	Soto Solana, Verónica	37,50

Título de la beca 34: Estadística

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
47301738F	Cubero Lozano, Laura	85,95
Y1909608R	Rossi, Enrico	85,30
43137776B	García Ramos, Aixa María	85,00
75712807G	Navarro Palenzuela, Carmen	84,50
71137887Z	González Ramos, Elena	83,50
50317189C	Casado Chacón, Ana María	83,18
75146428T	López Escudero, Rogelio	82,82
77348635A	Molina González, María Soledad	79,70
50750040B	Moreno Pastor, Ana	78,85